EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13756

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 1.° DE OCTUBRE DE 1907

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg-Montmartre.

LA OPINIÓN Y LA MARINA

Ha hecho tanto camino en España el convencimiento de la necesidad principal de una fuerza marítima, que si por errores de política dejase de realizarse esa aspiración, se determinaría un movimiento de opinión muy pronunciado en favor de una resuelta política naval.

La razón de esto hay que buscarla en el hecho de que el Japón y los Estados Unidos han reportado tantos beneficios de su esmero en crear su respectiva marina militar, que ya, entre nosotros, nadie duda que los buques de combate constituyen la base fundamental de la nación.

Estas circunstancias tan favorables son las que han determinado el buen efecto que la decisión de ir derechamente á la reconstrucción de la escuadra ha producido en todas las clases sociales, que en conjunto se muestran contrariadas al ver el desairado papel que en las funciones y servicios navales de carácter internacional hace nuestro reducido núcleo de fuerzas marítimas

Con frecuencia acuden á nuestros grandes puertos las escuadras extranjeras en las que se advierten los importantes progresos realizados en materia de construcción naval; y eso contribuye mucho á extender el deseo de que nuestra nación disponga de una escuadra acomodada al papel que nuestra nación desempeña actualmente en la política exterior.

Público y notorio es que las Cortes van a ocuparse en breve del proyecto de organización y ormamentos marítimos, y así, como en otras ocasiones, han encontrado gran resistencia los intentos de reconstitución naval, ahora, por el contrario, se percibe por doquier el deseo de que tan interesantes planes vayan adelante y puedan realizarse en el más breve plazo.

El país comprende que la Marina de guerra es un elemento indispensable para la vida de las naciones modernas, y empieza á persuadirse de la inmensa trascendencia que para los futuros desenvolvimientos tiene, el poder disponer de una importante fuerza naval.

Cuando teníamos colonias y grandes intereses lejanos que defender, el espíritu nacional solo veía los riesgos, sacrificios y molestias que determinaba la conservación y entretenimiento de las apartadas provincias ultramarinas, que determinaban una preocupación constante y una serie larga y enojosa de problemas coloniales de solución difícil y onerosa.

Pero ahora que no tenemos posesiones ultramarinas, ahora que solamente en Marruecos y en el Africa occidental podemos dirigir nuestras aficiones coloniales; ahora que por virtud de nuestra privilegiada situación geográfica continental está España más en contacto con las marinas extranjeras, es cuando la opinión pública se percata del error funesto en que ha vivido durante tantos años, de tener en el olvido y como en la penumbra el desenvolvimiento de la fuerza marítima, que es, en definitiva, la única eficaz para la defensa de la patria y la sola que puede hacer prósperas y fecundas las aspiraciones coloniales.

Por otra parte, la conexión que tienen las Escuadras con el fomento del comercio y tráfico marítimo, que se ha hecho patente por las campañas activas en pro de la política naval desarrolladas con admirable constancia en conferencias, libros y periódicos han dado por resultado ese favorable movimiento de opinión que hoy aguarda, confía y espera en la reconstrucción de la flota, acontecimiento transcendental que no ha de tardar mucho en verificarse para bien de la Marina y de la Patria.

AFICIONES SALUDABLES

Realmente es milagroso lo que en Cartagena ha ocurrido con el Club de Regatas.

Intentada inútilmente por varias veces su creación y abandonada la idea por irrealizable y absurda, he aquí que surgen unos cuantos jóvenes animosos y entusiastas, que sin flaquezas ni desmayos, vencen los obstáculos, reunen á los adeptos, les infiltran su entusiasmo y en breve espacio de tiempo, asombran á todos, con el impulso de su naciente Club, al que dotan de embarcaciones que pronto se ven solicitadas por infinidad de socios, consiguen luego la Presidencia de honor de D. Alfonso XIII, el primer *yachman* español y causan admiración después con el grandioso éxito de sus magníficas Regatas, que á pesar de ser las primeras pueden citarse como modelo entre todas.

Y no terminan aquí sus iniciativas tan útiles y provechosas, acuerdan acudir á las regatas de Alicante, van á ellas sin preparación alguna y vencen constituyendo su triunfo un legítimo orgullo para el Club; proyectan la adquisición de yolas, á fin de disputar el próximo año el campeonato de España á los alicantinos y catalanes, y ayer vimos esbelta y airosa la primera yola en la que han de entrenarse las dotaciones cartageneras

¿Hace falta dinero? Y los simpáticos socios no se desaniman por ello, y organizan becerradas de convite, funciones teatrales... y el dinero acude á ellos y el Club prospera y la sociedad cartagenera lo agradece. La juventud distinguida, esta juventud que antes entretenía sus ocios en el café, en el casino ó en otros lugares de recreo; ahora va al Club de Regatas y allí tripulando los canots, las canoas, los balandros, adquiere robustez y vigor, y aprende á querer al mar, á ese viejo amigo que los que hemos vivido algún tiempo en él, no podemos dejar nunca de mirar con cariño.

¡Loor á los simpáticos *yachtmen* cartageneros! La patria les deberá perdurable reconocimiento y la sociedad les será deudora de eterna gratitud, por esas saludables aficiones que alejan los fantasmas del vicio y de la ociosidad, enseñándoles por el contrario á ser hombres fuertes y á saber apreciar las inmensas fuentes de riquezas que los mares encierran.

UN CABO DE MAR.

NOTAS ALEGRES

ENHORABUENA

No hay que dudar, ni hacer solitarios, que á estas horas estarán más contentos que un *monecillo* cuando cobra sus derechos de un entierro de primera, todos aquellos que la veleidosa dama de la suerte, ó Diosa de la Fortuna, ha tenido á bien regalarles unas cuantas miles de pesetas.

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado ayer en la villa del Oso, Cartagena ha sido favorecida con tres premios de los de mayor cuantía.

El premio segundo que representa una suma de sesenta mil pesetas, no ha tocado por entero.

La mitad del billete ha sido devuelto á la Dirección general, que á estas horas cuenta con treinta mil de ala, de propina.

Los otros dos premios que no son de tanto *mérito* personal, han sido bien repartido según noticias que hemos podido adquirir.

Los billetes fueron vendidos en décimos y éstos fueron fraccionados en pequeñas participaciones.

Hay quien lleva un perro gordo de interés en los indicados premios.

Dichosos ellos que aunque poco, bien pueden decir aquello «algo se pesca. Colás» porque yo, ni ese consuelo me queda.

Llevaba participaciones en varios billetes (del tranvía eléctrico, por supuesto) y ni aún el reintegro me ha tocado.

Si se hubiese sorteado un alacrán, seguro, segurísimo es que me toca en suerte.

Reciban pues mi enhorabuena todos los partícipes en los indicados premios y que hagan buen uso de los dineros que en breve recogerán.

Por lo pronto muchos de ellos ya tienen asegurados sus trajes de invierno.

¡Dichosos ellos!

OTEMA.

PARA LAS DAMAS

EL ARTE DE PINTARSE

Todas las mujeres, por desgracia, no disfrutan del privilegio de una carne suave, de una piel fina y delicada, de una matiz resultante del ya célebre amasijo «de lirios y de rosas», La Naturaleza, que tan espléndida y generosa se mostró con algunas mujeres, fué avara ó indiferente con otras; y aunque en verdad sea deplorable, en principio, la costumbre de querer completar con afeites la obra natural imperfecta, hay que ser indulgentes con estos artificios de la belleza.

Cuando acaba el baile, la luz indecisa del amanecer descubre en los maduros rostros los polvos de arroz en diabólica mezcla con cerusa, el sudor y el «coldcream». ¡Terrorífico espectáculo!

Y, en la intimidad del hogar ¡qué desencanto para el compañero que vive á vuestro lado! el afeite es una especie de suspensión de pagos del beso.

¿Acaso las flores artificiales pueden compararse con las de la Naturaleza? Dejad á éstas sus inconfundibles encantos naturales; los afeites no hacen sino marchitarlas antes de tiempo, pues muchos de ellos están compuestos de materias corrosivas y venenosas, y producen verdaderas intoxicaciones para la piel, cuyas funciones se trastornan profundamente.

Y tales defensores dicen: ¿Por qué se ha de pretender que las mujeres no hagan uso de este inocente artificio, el cual puede corregir lo que haya de defectuoso en las facciones? ¿Por qué la mujer que posea unas mejillas demasiado pálidas ha de vivir condenadas á una eterna palidez? ¿Por qué la coqueta, tan amante del capricho, no ha de poder dibujarse un lunar en la comisura de sus labios ó en el ángulo externo del ojo; si comprende que este aditamento la sienta bien y le agracia las facciones?

Se admite sin protesta el corset relleno de algodón, los añadidos, los postizos de todas clases. ¿Por qué se admiten estos artificios? Es que todo es mentira... ¡Evidente! Pero más vale besar una boca en la cual, como blanquísimas perlas, brillan los dientes, aun sean postizos, que no una boca desdentada. Pues lo mismo, exactamente lo mismo ocurre con la tez.

Sin razón alguna se ha comparado el arte de enjalbegarse con los bárbaros procedimientos de los salvajes. Los polvos perfumados de arroz sobre las mejillas y el esfumino de koho en los ojos, son mucho más aceptables que los tatuajes y pinturas con tinta de la China.

Será una ilusión, ¿qué duda cabe? Pero es una ilusión encantadora y necesaria. ¡Tanto peor, ó acaso, tanto mejor para los que se dejan engañar por ella¡

Y concluyo, amables señoras mías. La verdad se halla, como en todas las cosas, en el justo medio. No os pintéis sino en aquellos casos ó circunstancias en que el afeite sea indispensable, y pintaos con tacto exquisito y con mano dulcísima y ligera. El afeite no debe «corregir» la naturaleza, sino «acentuarla», hacer más intensas sus manifestaciones y más visibles sus líneas...

Para los inundados de Málaga

El Alcalde de esta ciudad ha tenido una idea hermosa, que Cartagena secundará con entusiasmo, que por algo es tierra de la Caridad. En su despacho de la Alcaldía, reunió ayer tarde á los representantes de los periódicos locales y ante ellos expuso su iniciativa, que naturalmente y como no podía menos de suceder, fué unánimemente aceptada y aplaudida.

Propónese el Sr. Aguirre, organizar suscripciones públicas y algunos festivales, destinando sus productos íntegros á los desgraciados malagueños que en la espantosa inundación, han perdido sus modestos intereses y aun, á seres queridos de cuya pérdida no se consolarán jamás.

Las inmensas proporciones que la horrible catástrofe ha alcanzado, sembrando el luto y la desolación en la hermosa Málaga, hace que de toda España se arbitren recursos para el socorro de aquellos infelices, y nosotros vemos con agrado que Cartagena no permanezca indiferente á este caritativo movimiento y acuda también con su óbolo á remediar tantas calamidades.

EL ECO DE CARTAGENA se ofrece incondicionalmente al Sr. Alcalde.

La cruz de San Fernando

El Ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la conveniencia de que la Real y militar orden de San Fernando sea tan distinguida como se propusiera la ley de su fundación y esté rodeada de los mayores honores y preeminencias, estimulando con ello la ambición honrada de poder alcanzarla y considerando, además, que son muy pocos los que la poseen, ha dictado una R. O. circular por la que dispone que todos los jefes, oficiales é individuos de tropa retirados ó licenciados absolutos que se encuentren en posesión de la cruz de San Fernando en sus diferentes categorías, disfruten además de las ventajas que por razón de su situación militar pudiera corresponderles por otro concepto, las siguientes:

1.ª Que se les expida pasaporte por las autoridades militares, si lo solicitan, cuando hayan de viajar, lo mismo en España que en el extranjero, expresando siempre la situación de los interesados.

2.ª Que se les facilite tarjeta para que puedan proveerse de medicamentos en las farmacias militares.

3.ª Que se les preste asistencia médica gratuita por el personal de Sani

ponía en movimiento por medio de un alambre. Con aquella campana se llamaba al portero del hospital.

Este digno funcionario tenía, como el de la cárcel, por misión registrar escrupulosamente á cuantos entraban. El reglamento del hospital prohibía el uso del ron, de la carne salada y de otros comestibles que hubieran destruído los buenos efectos de los medicamentos. Obsérvese pues que todo estaba arreglado para el mayor bien de la humanidad doliente.

Cuando llegué con el sargento que me acompañaba á la puerta del hospital, se me aumentaron los dolores en la mano. Al sufrimiento físico se añadía una gran tortura moral. No podría escapar del hospital en tres ó cuatro semanas por lo ménos, y no sé porqué, á pesar de mi ordinaria facilidad para forjarme ilusiones, no podía fijar mi pensamiento en Emilia, ni abrigar la satisfactoria idea de volverla á ver pronto. Un velo negro envolvía mis imaginación, y hasta mi profesión, que á pesar de las fatigas y los sinsabores no me había desagradado hasta entonces, desde la retirada del viejo coronel empezaba á serme insoportable.

Al mismo tiempo que yo, llegaban á la puerta del hospital algunos artilleros pertenecientes á otras baterías; agobiados unos por enfermedades más ó menos dolorosas, y dominados otros por la

CAPITULO XIII

El Hospital

Un hospital militar tiene muchos puntos de semejanza con una prisión militar. Como en esta, se encuentra uno completamente separado del resto de los vivos y las horas parecen muy largas á no ser que se esté peligrosamente enfermo ó se encuentre, como yo encontré, una buena sociedad.

No se puede entrar allí todos los días, pero tampoco se puede salir sino cuando el médico en jefe hace sus visitas á las diferentes salas, lo cual sucede á más tardar dos veces por semana. El hospital está sometido además á multitud de reglas tan viejas como vejatorias. La cantidad de alimento que ha de darse á cada enfermo se determina con arreglo á un número que le dá el médico y que no